COMANDO DEL EJÉRCITO
CENTRO FINANCIERO Nº 2
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 2
***

ACTA N° 28/13

RECEPCIÓN Y APERTURA DE SOBRES PARA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 11 /2013 "ADQUISICION DE MUEBLES Y ENSERES".-

ID: 255920

En la ciudad de Asunción capital de la República del Paraguay a los diecinueve días del mes de julio del año dos mil trece, siendo las quince horas en la UOC N° 2 Comando del Ejército; se lleva a cabo la presente recepción y apertura de sobres del siguiente llamado a ***"LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N 11/2013 "ADQUISICION DE MUEBLES Y ENSERES"***, **Preside el Acto: el Jefe de la UOC N° 2 TCNEL DCEM LUIS OSMAR HERMOSILLA PINEDA, CAP JM CYNTHIA VERA y el SO INT TORIBIO ACOSTA;** seguidamente se procede al siguiente orden del día:

RECEPCIÓN DE SOBRES

Se deja constancia de la apertura de los sobres conteniendo las ofertas de las siguientes casas comerciales oferentes que se detallan:

Nº	EMPRESAS	TOTAL OFERTADO
01	DAN & KAR S.A.	Gs 599.541.000.-
02	NM Diseños	Gs. 346.125.440.-
03	METAL-MAD S.A.	Gs. 405.700.000.-
04	FORTALEZA S.A.	Gs. 140.000.000.-
05	CASA LYONS	Gs. 786.435.000.-
06	MEGA SERVICE S.R.L.	No consigna monto total de su oferta.-
07	Distribuidora SUMMER	Gs. 342.430.300.-
08	ASATEC INGENIERIA	No consigna monto total de su oferta.-

a. Se deja constancia que la empresa **DAN & KAR S A** presenta los siguientes documentos:
   - Carta de oferta y Planilla de precios.
   - Constancia del SIPE N° 1257707 de fecha 18 de julio de 2013.
   - Garantía de mantenimiento de ofertas LA CONSOLIDADA S.A. DE SEGUROS, por un monto de Gs. 110.000.0000., con 130 días de plazo.
   - Declaración Jurada de no estar comprendido dentro de las inhabilidades del Art 40 y de integridad conforme al Art. 20 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".
   - La carpeta contiene cincuenta y un (51) hojas foliadas y firmadas.

b. Se deja constancia que la empresa **NM Diseños** presenta los siguientes documentos:
   - Carta de oferta y Planilla de precios.
   - Constancia del SIPE N° 1257705, de fecha 18 de julio de 2013.-
   - Garantía de mantenimiento de ofertas IMPERIO S.A. DE SEGUROS. por un monto de Gs. 45.000.000., con 120 días de plazo.

- Declaración Jurada de no estar comprendido dentro de las inhabilidades del Art 40 y de integridad conforme al Art. 20 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".
- La carpeta contiene ochenta (80) hojas foliadas y firmadas.

c. Se deja constancia que la empresa **METAL-MAD S.A.** presenta los siguientes documentos:
- Carta de oferta y Planilla de precios debidamente firmadas.
- Constancia del SIPE N° 1257791, de fecha 19 de julio de 2013.
- Especificaciones técnicas de los bienes ofertados
- Garantía de mantenimiento de ofertas de la empresa ASEGURADORA DEL ESTE S.A. DE SEGUROS, por un monto de Gs. 27.500.000 con 120 días de plazo.
- Declaración Jurada de no estar comprendido dentro de las inhabilidades del Art 40 y de integridad conforme al Art. 20 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", se encuentra activo en el SIPE.-
- La carpeta contiene ochenta (80) hojas foliadas y firmadas.

d. Se deja constancia que la empresa **FORTALEZA S.A.** presenta los siguientes documentos:
- Carta de oferta y Planilla de precios.
- Constancia del SIPE N° 1257823, de fecha 19 de julio de 2013.
- Especificaciones técnicas
- Garantía de mantenimiento de ofertas de la empresa ASEGURADORA PARAGUAYA S.A, por un monto de Gs. 11.000.000 con 91 días de plazo.
- Declaración Jurada de no estar comprendido dentro de las inhabilidades del Art 40 y de integridad conforme al Art. 20 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".
- La carpeta contiene treinta y siete (37) hojas foliadas y firmadas.

e. Se deja constancia que la empresa **CASA LYONS** presenta los siguientes documentos:
- Carta de oferta y Planilla de precios.
- Constancia del SIPE N° 1257850.-
- Garantía de mantenimiento de ofertas de la empresa IMPERIO S.A. de seguros, por un monto de Gs. 45.000.000., con 120 días de plazo.
- Declaración Jurada de no estar comprendido dentro de las inhabilidades del Art 40 y de integridad conforme al Art. 20 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".
- La carpeta contiene ciento veinte y tres (123) hojas foliadas y firmadas.

f. Se deja constancia que la empresa **MEGA SERVICE S.R.L.** presenta los siguientes documentos:
- Carta de oferta y Planilla de precios.
- Constancia del SIPE N° 1257562, de fecha 18 de julio de 2013.-
- Garantía de mantenimiento de ofertas LA CONSOLIDADA S.A., por un monto de Gs. 40.000.000., con 100 días de plazo.
- Declaración Jurada de no estar comprendido dentro de las inhabilidades del Art 40 y de integridad conforme al Art. 20 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".-
- La carpeta contiene sesenta (60) hojas foliadas y firmadas.

g. Se deja constancia que la empresa **Distribuidora SUMMER** presenta los siguientes documentos:
- Carta de oferta y Planilla de precios.
- Constancia del SIPE N° 1257773, de fecha 19 de julio de 2013.
- Garantía de mantenimiento de ofertas de la empresa INTERCONTINENTAL DE SEGUROS S.A., por un monto de Gs. 40.000.000., con 90 días de plazo.
- Declaración Jurada de no estar comprendido dentro de las inhabilidades del Art 40 y de integridad conforme al Art. 20 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones

- La carpeta contiene veinte y un (21) hojas foliadas y firmadas.

h. Se deja constancia que la empresa **ASATEC INGENIERIA** presenta los siguientes documentos:
   - Carta de oferta y Planilla de precios.
   - Constancia del SIPE N° 1257757, de fecha 18 de julio de 2013.
   - Garantía de mantenimiento de ofertas de EL COMERCIO PARAGUAYO S.A., por un monto de Gs. 10.000.000., con 120 días de plazo.
   - Declaración Jurada de no estar comprendido dentro de las inhabilidades del Art 40 y de integridad conforme al Art. 20 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".
   - La carpeta contiene ciento once (111) hojas foliadas y firmadas.

OBSERVACION:

- El Representante de la firma Mega Service S.R.L., manifiesta que la empresa NM DISEÑOS, no consigna marca y procedencia en el LOTE N° 6.-
- El Representante de la firma CASA LYONS, solicita se verifique el llenado de la planilla de ofertas de la empresa DISTRIBUIDORA SUMMER.-

Las Carpetas de Ofertas abiertas en este acto a partir de este momento, quedan a cargo del Comité de Evaluación, para su estudio y evaluación.-

Con esto se da por terminado el acto siendo las quince horas con cincuenta minutos, firmando la presente acta, los arriba mencionados en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.-

OFERENTES	NOMBRE	FIRMA
DAN & KAR S.A.		
NM Diseños		
METAL-MAD S.A.	Enzo Cordoza	3 643 643 MONICA OVIEDO FORTALEZA S.A.
FORTALEZA S.A.		
CASA LYONS	Wisa Alvarez	
MEGA SERVICE S.R.L.	Carlos Fernández	
Distribuidora SUMMER		
ASATEC INGENIERIA		

ASATEC INGENIERIA
Del Ing. Agustín Servín Ayala
RUC N° 1.363.035-0 Teléfono: 442-033

TORIBIO ACOSTA
SO INT – ADJ UOC N° 2

CYNTHIA VERA
CAP JM – Asesora del CF N 2

LUIS OSMAR HERMOSILLA PINEDA
TCNEL DCEM - Jefe UOC N° 2